



## 1. DESCRIPCIÓN

**MINERALGOLD 10-10-40 + ME CL** es un fertilizante cristalino NPK con micronutrientes de alta solubilidad adaptable para cualquier sistema de riego. Especialmente diseñado para la fructificación o aportar potasio al cultivo, además de favorecer la madurez del fruto manteniendo activa la vegetación y floración del cultivo.

## 2. PROCESO DE OBTENCIÓN/CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

**MINERALGOLD 10-10-40 + ME CL** es un producto fabricado a partir de materias primas de primera calidad. Durante su fabricación no se genera ningún tipo de síntesis química. El proceso de obtención garantiza la ausencia en su composición de material modificado genéticamente (NO OGM), residuos de fitosanitarios, amonios cuaternarios, fosfonatos, percloratos o de microorganismos patógenos.

Su presentación corresponde a:

Aspecto: Sólido

Color: Amarillo

Peso específico: 900 - 1200 kg/m<sup>3</sup>

## 3. CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS (% p/p)

Nitrógeno (N) total: 10,0

Nitrógeno (N) ureico: 3,0

Nitrógeno (N) amoniacal: 2,0

Nitrógeno (N) nítrico: 5,0

Fósforo (P<sub>2</sub>O<sub>5</sub>) soluble en agua y citrato amónico neutro (total): 10,0

Potasio (K<sub>2</sub>O) soluble en agua: 40,0

Hierro (Fe)-EDTA: 0,02

Zinc (Zn)-EDTA: 0,002

Manganeso (Mn)-EDTA: 0,01

Boro (B) total: 0,02

Cobre (Cu)-EDTA: 0,002

Cloruros <20

Conductividad (sol. 5%): 20,0 mS/cm

Solubilidad en agua a 20° C: 150,0 g/L

pH (sol. 5%): 4,5 - 5,5

## 4. FORMATOS COMERCIALES

500 g, 1, 5 y 25 Kg

## 5. CULTIVOS Y DOSIS

Tipo de aplicación	Dosis general	
Vía foliar (g/L)	2,5 - 5,0	
Vía riego (Kg/ha)	Cítricos y frutales	Hortícolas
	3,0 - 5,0	10 - 25
Hidropónicos (g/L)	0,5 - 2,0	

## 6. INCOMPATIBILIDADES

No mezclar con productos de reacción alcalina ni aceites. No aplicar en las horas de máxima insolación, ni en momentos con condiciones climatológicas cambiantes. Se recomienda realizar siempre una prueba previa de mezcla y de compatibilidad con el cultivo.

En caso de duda, solicite información adicional: [asistenciatecnica@econatur.net](mailto:asistenciatecnica@econatur.net)

## 7. CLASIFICACIÓN

Reglamento	RD 506/2013	RCE 2003/03	RCE 834/07	NOP
Conforme				
Registro		ABONO CE		

